

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en NAUTIC S.A. por el ejercicio económico del 2017

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos, políticos y bancarios que han limitado el normal desarrollo de todas las compañías. Sin embargo a pesar de estos inconvenientes estamos siempre a la expectativa de cualquier cambio necesario para desarrollar actividades productivas que representen una fuente de ingresos tanto para la compañía como para sus empleados.

Bajo este entorno económico se presentan los resultados:

Durante el año 2017 los ingresos fueron de \$157.425,54, los gastos de operación, se situaron en \$150.067,15 obteniendo una utilidad de U\$ 7.358,39

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

  
Abg. Bolívar Enrique Pincay Rambay  
Presidente  
NAUTIC S.A.